

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección O'HIGGINS 189  
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envío OC. : 11-09-2024 11:21:20

Teléfono :

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3704-293-SE24

SEÑOR (ES) : AEROVIAS DAP SOCIEDAD ANONIMA

RUT : 89.428.000-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pasaje aéreo, Funcionaria DAF

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502	Viajes en aviones comerciales, pasajes aéreos	1 Unidad	compra de: -Pasaje Aér Código de Reserva: XEMDYI	compra de: -Pasaje Aér Código de Reserva: XEMDYI	240.919,00	0,00	0,00	240.919

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	240.919
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	240.919
Exento	\$	0
Total	\$	240.919

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.08.007.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.08.007.000

### Observaciones:

compra de:

- Pasaje Aéreo Puerto Williams - Punta Arenas el día 01 de octubre 2024.
- Pasaje Aéreo Punta Arenas – Puerto Williams el día 05 de octubre 2024.

Para Funcionaria de la Dirección de Administración y Finanzas.

Código de Reserva: XEMDYI

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(4624-25-PC24 / 215.22.08.007.000)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>